

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
 #UBERA, trimestre..... 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

NOTAS POLITICAS

Ante las huelgas

Dice «La Correspondencia Militar» que hay que satisfacer, en cuanto sea justo, dentro de los límites de lo posible, los anhelos de los ferroviarios, quienes a su vez deben limitar sus peticiones a lo que sea dable otorgarles; y luego—pero sin más dilación que la puramente necesaria—el Gobierno y las Compañías deben estudiar la manera de organizar semimilitarmente, y con sanciones también semimilitares, á semejanza de lo que en otros países se ha hecho, los servicios ferroviarios, que no pueden ni deben estar á merced de ninguna voluntad particular ni colectiva, porque interesan y pertenecen á la Nación entera.

¿Dimite Portela?

Vuelve á hablarse en los Círculos políticos de que próximamente será un hecho la anunciada dimisión del señor Portela del Gobierno civil de Barcelona.

A los nombres que sonaban de los personajes más indicados para sustituir al señor Portela, se añaden ahora los del ex alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, y del gobernador de Orense don Adolfo Rojas, cuyos servicios en la cuestión de los levantamientos monárquicos de Portugal, dícese que quiere recompensar el Gobierno, encargándole del mando de la provincia de Barcelona.

Rumor no confirmado

En ningún centro oficial se ha recibido hasta ahora noticia alguna que se refiera al rumor acogido en un telegrama de origen francés y procedente de Tánger, según el cual ha sido objeto de una sorpresa, en un punto de Marruecos que no se menciona, un destacamento español.

Los proyectos de Hacienda

En el último Consejo de ministros celebrado, no llegó el ministro de Hacienda á dar cuenta de sus proyectos, á pesar de lo que afirma un periódico. Dichos proyectos, por su índole especial, desea estudiarlos antes el señor Canalejas, á fin de poder hacer al ministro de Hacienda las observaciones que su estudio le sugieran, para someterlos después á la aprobación de un Consejo especial que se celebrará en breve, con aquellas modificaciones que pudiera estimar precisas el jefe del Gobierno.

Desde luego, entre dicho proyecto no figura ya el relativo á la reforma de la ley del Banco, de la que ha desistido, por ahora, el señor Navarro Reverter, como medio de que dicho establecimiento de crédito facilite una solución á los deseos, que ya expusimos, del ministro, sobre el préstamo al Tesoro de cien millones de pesetas.

El Ayuntamiento y los Consumos

Era de presumir. El Ayuntamiento de Segovia, en su sesión de anoche y el Negociado correspondiente en sus investigaciones muy detenidas sobre las bases en que apoyar un ingreso sustitutivo del de consumos, confirmaron aquellas opiniones nuestras á raíz de la supresión del impuesto, declarando que en Segovia son inaplicables el impuesto sobre inquilinato y el repartimiento vecinal.

Y como era de esperar también, no han encontrado nuevas fuentes de riqueza sobre que apoyar su tributo porque todas ellas están previstas y explotadas por el Fisco.

Todo lo que ha podido hacer el Ayuntamiento hasta hoy es el pensar en el

impuesto suprimido aprovechando, para gravarlos, los artículos en que le es permitido. Se proyecta en establecer impuesto sobre las bebidas espirituosas, las carnes frescas, el alumbrado eléctrico y hasta el agua potable. Los demás ingresos se buscan en recargos que el Tesoro cede como los de la contribución territorial, 20 por 100 de propios, etcétera.

En una palabra. Subsiste el consumo sobre artículos muy principales, con el inconveniente de que su administración resultará cara, pues que no se podrá prescindir del reguado; y todo ello sin beneficio para nadie, porque las demás especies no disminuirán de precio para el pobre.

El Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que lo que hace.

Las jornadas regias

Hoy salen para Madrid las fuerzas de alabarderos que han prestado servicio en La Granja este verano.

La Infanta Isabel reprimirá á la corte dentro de breves días.

En San Sebastián han comenzado ya los preparativos para la marcha de la Real familia.

Créese que del 18 al 20 regresarán á Madrid los Reyes é Infantes.

Accidente ferroviario

La causa del gran retraso que en el servicio de trenes se experimentó ayer en Segovia, obedeció á que al hacer maniobra para tomar un vagón da pasado en la estación de Torrevelga la máquina del tren correo de la línea del Norte, que salió de Santander á las 4.40 de la tarde de ayer, descarriló cayendo sobre la vía, que quedó obstruido, quedando detenido el tren correo y el rápido que sale de Madrid á las 9.15.

A las diez de la noche empezaron á transbordar los viajeros de un tren al otro, operación que no quedó terminada hasta después de las once.

Se dice que el accidente ocurrió por haberse retrasado al guardar agujas al hacer la maniobra.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Junta municipal de Asociados

Después de la sesión del Ayuntamiento, se reunió también la junta municipal, bajo la presidencia del señor Zúñiga.

Por mayoría y después de alguna discusión, aprobó los acuerdos del Ayuntamiento jublando al mérito decano de los de la Beneficencia municipal señor Gil Rodríguez y concediendo pensión á la viuda del que fué interventor de consumos don Primitivo Garzón.

Quedó pendiente el expediente de concesión de viudedad á la del cabo de Consumos don Bañigue Pérez.

Comisión mixta de Reclutamiento

Sorteo de décimas

Declarados soldados útiles en la revisión del año actual los mozos Higinio Marina Cubillo, Sebastián Calvo Delgado, Pedro Provencio Alonso y Pedro Banco Martín, alistados en los pueblos de Grado, Montejo de Arévalo, Encinas y Pajarejos, respectivamente, en cuyo año no tuvieron dichos pueblos mozo alguno declarado soldado útil ni por tanto base de cupo, ignorándose por ello si los citados mozos son ó no excedentes, circunstancia que es preciso conocer para aplicarles ó no á servir en el grupo de filas con los del reemplazo del año actual, la Comisión Mixta, ha procedido al

sorteo que previene la ley, resultando excedentes los mozos de Grado, Montejo de Arévalo y Encinas, y no excedente el perteneciente al pueblo de Pajarejos.

También fué declarado no excedente el mozo del reemplazo de 1909, de Mañopardo, Adriano Hernando Marugán y excedente el de Ravenga Segundo Sanz Herranz, perteneciente al reemplazo de 1910.

Mancomunidades y prensa

Juzgando los propósitos del señor Canalejas sobre el proyecto de ley de mancomunidades, escriben varios periódicos de distintos matices:

El Liberal (republicano):

«Tiene esa reforma, además de su propia virtualidad, la que, bajo la impulsión de las circunstancias, ha adquirido.

Necesario es para mantener el equilibrio nacional legalizar la situación económica; no menos necesario para la conservación del equilibrio nacional, cumplir ofertas y satisfacer compromisos que ya no consienten moratorias.

A vencer los repulgos de ciertos liberales contribuirá además el poder de las modas de fuera, dada la vocación imitativa que ha caracterizado al progresismo español desde que vino al mundo.»

El Mundo (independiente):

«Las mancomunidades serán realidad, porque las quiere todo lo que de liberal existe en España, si el señor Canalejas no se achica. Si conserva su patriótica energía si le flama su maravilloso verbo en declinación y entusiasmo, si no se apoca ante manifiestas de entre bastidores, la gran obra será un hecho, y el partido liberal habrá colocado su bandera, empapándola en lo que es sustancia del moderno liberalismo europeo. Si el presidente del Consejo mantiene su tesón patriótico, como ha de acabar el año sin que el proyecto sea ley? ¿Pues qué! ¿No ha de servir de nada tener por punto de apoyo la opinión pública y las propias conveniencias nacionales?»

El espantajo del separatismo ya no puede tenerse en pie, y sirve únicamente de tema para burias.

La Epoca (conservador). Sin combatir abiertamente el proyecto, se sorprende de la falta de sinceridad del señor Canalejas, y dice:

«Pero es el caso que para sostener ahora eso el señor Canalejas, tiene que extirpar previamente la memoria de cuantos hayan asistido á la vida pública de España en 1906; pues, de otra manera, vendrían á desmentirlo, y aun á reírse de él, los re-

cerdos vivísimos de una formidable campaña de los liberales contra todo eso, cuando lo sostenía y procuraba honradamente realizarlo el partido conservador.

Precisamente el señor Canalejas—en fuerza repetirlo—significaba la nota más aguda y la oposición más radical á aquella reforma, y precisamente una de las cosas que más repitiera en sus discursos y en los de sus amigos el señor Canalejas, era que en ninguna parte preocupaban esas cosas; que eran otros los problemas planteados en la política de los grandes pueblos; que nadie soñaba en desvirtuar la acción del Estado con semejantes organizaciones intermedias, y mucho menos con la restauración de instituciones atávicas y de sentimientos particularistas, que eran un rezago reaccionario.»

Noticias militares

Obra de utilidad

Ha sido declarada de utilidad como obra de consulta, la titulada «La electricidad en los servicios de Artillería en las plazas de guerra».

El próximo Congreso Eucarístico

El Comité del Congreso Eucarístico que acaba de celebrarse en Viena, ha acordado que el próximo tenga lugar en la isla de Malta.

Se han hecho grandes elogios y aplausos del Congreso Eucarístico de Madrid, considerándolo como mucho más grandioso que todos los anteriores.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las cinco y cuarto la declaró abierta el alcalde señor Zúñiga, estando presentes los concejales señores Bravo, Guejardo, Oñero, Tablada, Lozano, Herrero, Sancho, Arango, Larios, Lago, Cáceres, Well y Ramírez.

Los grupos escolares

El señor Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, comunica que ha ordenado la apertura, desde el día 1.º del actual, de los nuevos edificios construidos para escuelas, al mismo tiempo que expresa su satisfacción por el celo que en pro de la cultura de Segovia ha demostrado el Ayuntamiento edificando, con no pocos sacrificios, tales grupos escolares, que reúnen las condi-

ciones higiénicas y pedagógicas más exigentes.

En idénticos términos se expresa en un oficio que dirige el regente de la escuela graduada don Blas J. Zambrano, participando que tuvo lugar la apertura de clases en los nuevos edificios.

En señor Tablada lamenta que á un acto tan trascendental y de tanta importancia, como es la inauguración de los locales, no se le haya dado el esplendor y solemnidad que merece; contestando el señor Zúñiga que ha sido debido á la falta de material escolar.

El Ayuntamiento acordó quedar entera-

Acuerdos de la Comunidad de Villa y Tierra

Se ratifican los acuerdos de que se da cuenta, adoptados por la Junta de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, autorizando al presidente señor Zúñiga para que otorgue poder á favor del procurador de Madrid que designe el abogado de aquel Colegio don Simón Vifals, á fin de que entablen demanda contra la Sociedad Belga del Paular para conseguir la demolición de un edificio que ha construido, con perjuicio de los ganados que allí pastan, en el terreno «Cabeza de Hierro», de la pertenencia de la Comunidad; y para que la misma sociedad cumpla los deberes á que por contrato está obligada, de limpiar dichos terrenos de los despojos de las leñas.

El asunto de los Consumos.—Arbitrios sustitutivos.

Cumpliendo acuerdo anterior del Ayuntamiento, el oficial del Negociado de Consumos señor Urrisalde, presenta un avance de la forma de sustituir el impuesto de consumos desde el próximo año si las gestiones que se han de entablar para conseguir la suspensión de la ley por lo que afecta á Segovia, no dieran resultado satisfactorio.

Después de hacer un resumen de lo que con el impuesto que se ha de sustituir ingresa y se gasta, cuya diferencia á favor de las arcas municipales es de 168.049 pesetas, estudia detenidamente y cada uno de los Impuestos que la nueva ley relaciona, amoldándolos á las necesidades de la vida en Segovia.

De los arbitrios por repartimiento general y solares sin edificar dice debe hacerse caso omiso, estos porque en Segovia no existen y del inquilinato crea debe prescindirse, habida consideración de que las viviendas cuyo precio de arriendo es más

352

EL REVÉS Y EL DERECHO

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

349

de dos, y para dejar obrar á la divina justicia estos los marcará la suerte por medio de elección de esquilas, como sucede en los cuerpos destinados á diezmarse. Las esquilas absolutorias serán blancas y llevarán consigo la libertad inmediata; los que obtengan las dos negras ó escritas, serán inmediatamente pasados por las armas.»

Un estremecimiento convulsivo agitó á la asamblea, y todos los rostros palidieron. Aquella clemencia demostraba la resolución de sacrificar á los dos desgraciados que sacaron las dos esquilas negras.

Aquella clemencia era un refinamiento de crueldad, porque cuando el delito ha sido común, común ha de ser la pena, y soldados á quien el honor nada reprocha, quieren mejor morir que sobrevivir á compañeros sacrificados inocentes como ellos.

El convejo se retiró: los acusados quedaron solos.

¡Qué momento de amargura para los gendarmes! ¡Qué angustia para Roberto y Enrique que los habían llevado á Fleurines! ¡que les habían dado la consigna! ¡que les habían arrastrado á la muerte!

¡No poder decir nada á los jueces! ¡no poder cargar ellos solos con la responsabilidad, por tener que guardar el juramento pronunciado ante el altar,

de dos en dos pasaron á la habitación inmediata, y allí sobre una mesa colocada en el centro en la habitación, vieron la urna negra que contenía su vida ó su muerte.

Aquella sala estaba rodeada de arqueros, y sus puertas guardadas por un pelotón de soldados del prebostazgo.

Roberto y Enrique habían dejado pasar delante á sus subordinados, y en el instante de entrar ellos cerrando la marcha, sintieron que una cabeza se deslizaba entre ambos, y una voz trémula murmuró:

—Las papeleras blancas están dobladas: enrolladas las negras.

sito, y por tanto más ingresos habían de producir, están ocupadas en su mayor parte por militares, a quienes la ley exime del impuesto y por consiguiente éste habría de quedar reducido a escasas familias.

Después de un cálculo aproximado de lo que podría producir cada uno de los restantes arbitrios, simebre en los billetes de espectáculos públicos, consumo de gas y electricidad, bebidas espirituosas y espumosas, carnes frescas, cesión por el Tesoro al Municipio del tanto por ciento que éste satisface a aquél por contribución territorial y urbana; otros recursos como son tanto por ciento de propios y de pesas y medidas que el Ayuntamiento dejará de satisfacer al Estado desde el año próximo y las cantidades que el Municipio paga por haberes del personal de prisiones que desde dicha fecha pasan a cargo del Estado y otros que el Ayuntamiento por su parte podría establecer sobre el agua potable, etcétera, resultando un ingreso líquido de 166.322.45 pesetas.

Se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente.

El luminoso trabajo del señor Urrialde mereció los más cumplidos elogios de los concejales, que a propuesta del señor Guajardo acordaron conceder un expresivo voto de gracias.

Y se levantó la sesión a las seis y media, con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 35.089 pesetas 45 céntimos.

Ante las fiestas de Riaza

¡Válame Dios, y con cuánta impaciencia esperaba la función de esta nunca bien ponderada villa!

Porque has de saber, lector carísimo, que corrieron ciertos rumores no ha mucho tiempo de que por este año, en tocante a festejos, nequiquan, o sea que nos íbamos a quedar sin aplaudir (?) las prodigiosas hazañas de los diestros que aquí vienen, de admirar el cuadro de alegría que presentan los tendidos y balcones durante la taurómaca fiesta y de sorprender el murmullo general y entusiasmado de estos viejos y nobles castellanos.

Pero al fin, parodiando la célebre frase del último caballero francés, se puede exclamar sin temor de errar: ¡Todo se ha perdido menos el humor y la alegría, que se conservan!

¿Que, qué es lo que se ha perdido? Difícil tarea era contestar a esta pregunta. Se perdieron tantas cosas... Por abandono de los unos, por ineptitud de los otros, el caso es que Riaza resulte hogaño, pálida sombra de lo esplendorosa é industrial que fué en tiempo de nuestros antepasados.

Sólo una cosa podría hacer resurgir parte de su actividad desaparecida.

El monstruo de hierro que une los pueblos derramando por donde pasa los beneficios de la civilización podría comunicarnos con los grandes centros de población podría llevar en su seno al acudado viajero que entusiasmado ante el soberbio paisaje que desde el cómodo vagón pudiera

contemplar, le incitaría a la construcción de coquetón hotel en donde disfrutase de las excelencias del sitio y en donde aspirase el purísimo aire de la tierra que prodiga la atmósfera nos regala.

Entonces Riaza, rodeada de elegantes construcciones, reanimada con el establecimiento de algunas industrias y con el desarrollo del comercio, podría compararse a muchas importantes poblaciones y recobraría el abolengo que heredó de aquella generación activa y trabajadora del pasado siglo.

Ovidemos ya tales tristezas, abandonemos la cara de dolor que nos produjo el recuerdo de lo pasado y pintese en todos la alegría, que es víspera de fiesta y de tal debemos engalarnos, aunque después reptamos con Jorge Manrique:

¡Cuán presto se va el placer!
Cómo después de acabado
Da dolor!
¡Cómo a nuestro parecer
Qualquiera tiempo pasado
Fué mejor!

TOMHERRED.

Riaza 13 de Septiembre de 1912.

LA BECERRADA BENÉFICA

Lista de la cuadrilla

A las cuatro de la tarde comenzará mañana la becerrada que los alumnos de la Academia de Artillería han organizado a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Será presidida por S. A. la Infanta doña Isabel.

Se lidiarán tres becerros de la ganadería de don Luis Baza.

La banda de música de la Academia amenizará el espectáculo.

He aquí la lista de la cuadrilla:

Matadores.—Pablo Sárraga, Manuel Mora Figueroa y José Argudín.

Banderilleros.—Jorge Mateo Villegas, Federico Manresa, Fernando Montero de Espinosa, Luis de Alarcón, Eusebio Collazo y Luis de la Riva.

Picadores.—Manuel Moya, Gabriel Echánova y José Fons.

Mulilleros.—Padre Hernández Blanco Estanislao Rodríguez y Gonzalo Gaspar.

Aguacilillo.—Enrique Jarafo.

Instrucción pública

Título

Don Mariano Rodríguez Rabio, de esta capital, acusa recibo del título de bachiller expedido por el Rectorado de Valladolid, que le ha sido entregado por esta Junta.

Edificio

El alcalde de Lasras de Cuéllar participa que en el año 1910 se construyeron dos edificios escolares, de los cuales no puede remitir fotografías por no disponer de fotografías.

En los pueblos de Trescasas, Honrubia, Valdeprados, Balisa, Salceda y Pinarejos, no se han construido nuevos edificios desde hace diez años.

Fallecimiento

Don Marceliano Alonso, Párroco de

Villar de Sobrepeña, manifiesta que el día 9 del actual falleció su señor padre don Pablo Alonso, jublado del Magisterio que desempeñó la escuela de Sepúlveda.

Poseción

Doña Damiana López del Barrio se ha posesionado interinamente de la escuela de Cuevas de Provanco.

Apertura de clases

Desde el día 2 del actual se han reanudado las clases en las escuelas de Laguna de Contreras y Ribahuelas según participan los respectivos Alcaldes.

La Reina Cristina de viaje

PASO POR SEGOVIA

Procedente de San Sebastián, y con dirección a Madrid, pasará mañana, a las ocho de la misma, por la estación de Segovia, S. M. la Reina doña María Cristina.

Por el Gobierno se han circulado besalamanos a todas las autoridades para que acudan a la estación a cumplimentar a la regia viajera.

Seguramente se la tributarán también los honores de ordenanza.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En Zarzuela del Monte

Una chispa eléctrica

Anteanoche, en la tormenta que descargó sobre varios pueblos de la provincia, cayó una chispa eléctrica en la Casa Consistorial de Zarzuela del Monte.

Claro es que a la hora que tuvo lugar no había nadie en el edificio, y esto fué causa de que no haya habido desgracias personales.

En la habitación de la Secretaría produjo grandes destrozos, así como en el Archivo municipal.

En Fuentepelayo

UNA RIÑA

Por motivos fútiles riñeron el día 12 en Fuentepelayo los vecinos de este pueblo Julio Calvo y Martín Harnanz y el de Pinarejos Cosme Pérez.

De la reyeca resultó el Cosme con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

En Torreadrada

Un incendio

En la noche del miércoles se declaró un voraz incendio en el pueblo de Torreadrada.

Duró hasta la madrugada que los esfuerzos titánicos del vecindario consiguieron localizarle.

Han quedado destruidos casi por completo cuatro casas, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Tribunales

Juzgado de primera instancia

Se ha celebrado la vista de un incidente de previo pronunciamiento suscitado en el pleito de mayor cuantía en que penden las operaciones particionales de la herencia de don Valentín Canto, vecino que fué de Turégono.

Informaron los señores Gutiérrez, la Calle y Osno de Rueda.

DE SOCIEDAD

Viajes

Esta mañana, en el hermoso automóvil de Ignacio Zuloaga, han salido este insignie artista y nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodas, para Burgos, San Sebastián y Biarritz.

De tan agradable excursión regresarán a últimos del mes actual.

—Se encuentran en Segovia don Antonio Peláez, jefe del centro en España, de la sociedad de seguros mutuos de vida, titulada la «Mundial» y don Alvaro Alvarez, Inspector de la misma.

—Hoy ha permanecido en Segovia el alcalde de Villacastillo, don Santiago Fernández.

—Después de permanecer en ésta unos días al lado de sus padres y hermanos ha salido en el tren correo de esta mañana para Sevilla, el oficial de aquella Central de Telégrafos don Darío Quintano de Diego.

—Desde Cantalejo ha salido para La Zarza (Valladolid), con el fin de pasar unos días al lado de sus padres, el ilustrado Secretario de aquel Ayuntamiento, don Germán Martín Hartado, acompañado de su esposa é hijo.

—Se encuentra en Cartagena el administrador de la Fábrica de Iza don Enrique Hernández Urbión.

—Para posesionarse de su nuevo destino en El Pardo, sale esta tarde el profesor veterinario que fué del Regimiento de Sitio don Gonzalo Poza.

—Esta mañana ha marchado a la Corte para asistir a la junta general que hoy celebra el Colegio «Reina Victoria» para huérfanos de empleados civiles, representando a algunos asociados de esta capital, el Jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil don Diego de León.

Una cruz de Beneficencia

El cronista Monte-Cristo da la noticia de estar terminado ya, y dispuesto para ser sometido al Consejo de ministros, el expediente incoado para que se otorgue la gran cruz de Beneficencia a la señora de Canalejas.

Como se recordará, la señora de Canalejas hizo donación al Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia del hotel que poseía en la Prosperidad. Después abrió una suscripción para costear las obras necesarias a la que contribuyó con una importante cantidad. Los dignos profesores de aquel Dispensario solicitaron entonces la gran cruz de Beneficencia para la generosa donante, y en su virtud se incoó el expediente ahora terminado.

Una boda

En Coruña se efectuó anteayer la boda del bizarro oficial de Artillería don Francisco Javier Judel, con la bella y distinguida señorita María Teresa Salgado y Muro.

Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas, marcharon en viaje de recreo para Biarritz.

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a Madrid el Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia don Antonio Molina.

Los señores de Molina llevaban mucho tiempo de residencia en Segovia y contaban con numerosas amistades.

Nosotros felicitamos a tan distinguida familia, ya que el traslado responde a deseo propio, si bien tomamos parte en el sentimiento que su ausencia ha de causar.

Próximo enlace

En breve contraerán matrimonio en esta capital una distinguida señorita con un ilustrado funcionario de la Central de Correos de Madrid.

Homenaje a Jesús Sacramentado

La Junta de Gobierno de la Asociación religiosa de Sras. de Santa Bárbara de los Artilleros, informada de que S. S. el Pa-

pa Pío X ha concedido con ocasión del XXIII Congreso Eucarístico internacional indulgencia plenaria el domingo 15 de los corrientes a todos los fieles del orbe católico que reciban la Santa Comandía y se unan en espíritu al Congreso, rogando a Dios por sus fines, ha dispuesto que la Asociación tenga comunión general extraordinaria a las ocho y media de la mañana de dicho día 15 en la Iglesia parroquial de San Martín, rogando la asistencia de las señoras asociadas y sus familias; é invita al Divino banquete a todas las Asociaciones religiosas y a cuantos fieles de ambos sexos quieran rendir ese homenaje de amor a Jesús Sacramentado, tanto más grande cuanto mayor sea el número de asistentes.

Las personas que concurren pueden hacerlo con los distintivos de sus respectivas Asociaciones, y llevar el especial del Congreso, las que lo tengan.

Por la Junta de Gobierno de la Asociación.—La Secretaria, María Josefa de la Fuente de Revilla.

La música en los paseos

Mañana, de siete a nueve, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- 1.º La primera de abono, pasodoble. Pefalva.
- 2.º Potpourri de aires españoles. Granados.
- 3.º Nuit Sans Lull, vals boston. Monllor.
- 4.º Kinta y Phona, fantasía. Calleja.
- 5.º Corazón mio, gavota. Linda.
- 6.º Entre barreras, pasodoble. Roig.

La huelga de ferroviarios

Hoy llega a Madrid la Comisión de huelguistas ferroviarios de la red catalana para conferenciar con el ministro de Fomento y director de Obras públicas.

Estos se muestran muy optimistas en lo que se refiere a la probable solución de este conflicto.

Los ferroviarios del Norte no secundan a los de la red catalana.

Las Compañías, por su parte, están dispuestas a conceder todo aquello que sea justo y les sea posible.

CUENTO

Tragedia

Las manas y cristalinas aguas del riachuelo se desizaban entre la arbolada su- surronde una canción de mormurios, y chocaban suavemente en su orillas de esmeralda, besando los hierbajos lozanos y pleróricos, entre cuyo follaje se escondían las ranas asustadizas. En los juncales apañados daban fú de vida, canturreando su fastidiosa sinfonía metálica, los grillos escandalecos. Un jugoso burión, aposentado en unas ramas de espino que empezaban a florear, los remediaba con grotescos trinaces.

Era mañana abrilina, de cielo alegre y hermoso como una esperanza amorosa, de tierra vestida con gotas de rocío frescachón que transformaba los vastos trigales y praderas en campos sembrados de diamantes y gusanos de luz. La tibia temperatura se refrescaba de vez en vez con los suaves soplos de una brisa mañanera y frescachona que agitaba cariñosa las aguas del riachuelo, levantando en su superficie ondas minúsculas y espumas de nieve.

Jugueteando con la cayada monumental llegó Cayo, el travieso zagalón que guardaba media docena de vacas con otras tantas crías. Allí estaban pastando tranquilas las hierbas jugosas, mientras los mamantones hijueles, sin veras nunca hartos, chupaban de las ubres repietas.

Apoyado en la cayada se puso a pensar si sería más conveniente tumbarse cara al sol y pisarse el día en completa vagancia ó idear alguna travesura y ponerla en práctica seguidamente. Y en estas cavilaciones oyó de repente una voz femenina que entonaba una canción labriega.

Si, conocía Cayo aquella voz que sonaba en sus oídos como un pregón de dulzuras no gustadas. La que cantaba era Mariana, que se acercaba camino adelante, montada en el lomo de un leño borriquito. Ganar le dieron al zagalón de correr hacia ella é hincar su rodilla en adoración, ni más ni menos que hubiera hecho en caso semejante nuestro señor don Quijote ante su muy amada Dulcinea. Porque Cayo tenía un corazoncito y ya la llama del amor había logrado prenderlo en sus redes. Mariana era la elegida. Aquella moza labriega de «buitados carrillos y macizas caderas, desahucadas, inspiraba al muchacho una de esas pasiones fuertes é incombustibles, pasión meridional que se desborda impetuosa sin que haya dique capaz de contenerla. Nadie sabe por qué ella le desprecaba... Ni verje

Pero un reflejo de esperanza vino a consolarlos. Lo que ellos podían decir, podía decirlo también la princesa: se habían comprometido por salvarla y no esperaba que los dejase morir. Además, al morir dos, la sentencia de Clermont no podía ser conmutada por otra.

¡Ellos arrastraban a Clermont a su tumba! ¡perdonados alcanzaban su perdón!

Dijeron que no estaban perdidos mientras existiera su amiga, su protectora, su cómplice. Ya sabría la orden de muerte; é ella le tocaba arrancar al duque sus dos víctimas.

Como se vé, Roberto y Enrique eran dos valientes que sabían guardar su palabra empeñada, pero que confiaban en Dios y en la lealtad de sus amigos. Casi tranquilos vieron transcurrir las horas que mediaron hasta la extracción de sesuelas.

Al verlos tranquilos, los gendarmes mismos se animaban abrigando una esperanza infundada quizá.

Sirviéronles en la prisión una comida más modesta de la que aguardaban tener en la espléndida mesa de monseñor, que les ofrecía una todos los años después de la revuelta.

La que tuvieron fué triste, aunque el jefe militar de la cárcel hubiera tenido la atención de mandarles una botella de su mejor vino; vino que

según él decía tenía el don de cambiar las ideas, pero no cambiaban los destinos.

Los acusados no se mostraron, ni altaneros ni apocados: la dignidad francesa sostuvo en aquella celda su antigua reputación. La conversación fué animada, pero apenas asomó a los labios una melancólica sonrisa.

Entre aquellos jóvenes, muchos tenían familia, amigos... casi todos una mujer amada! Unos afirmaban haber sido siempre desgraciados, y por consecuencia no esperar de la suerte más que una bola negra; otros por el contrario, decían que como siempre obtendrían un buen premio en aquella lotería infernal; y no faltaba quien afirmaba que el duque había tenido una gran idea para deshacerse de sus acreedores, ni quien hablaba con amargura de plenes de felicidad perdidos.

El más joven de todos, un muchacho encantador, rubio y sonrosado, empezó a hablar de su anciana madre que le amaba con idolatría, y no cesaba de llorar desde que él había entrado en el ejército. Este rogaba a sus camaradas, que en caso de ser él el designado fuesen a visitar a su madre, y decirle que no había muerto por cobardía ni traidor, que él no quería escribirle, porque al escribir lloraría, y no debían dar al duque la satisfacción de que viera llorar a ningún gendarme. Este triste encargo, que los unos acogieron

quería. Y cuando con él se topaba procuraba huirle prestamente.
 Cayo salió á su encuentro, siempre jugueteando con su monumental garrote, levantada su gallarda cabeza como si de afortunado conquistador se tratase.
 Mariana se apodó del borriquito y le condujo del ronzal. Sin levantar la vista, temblaba.

—Buen día, flor de mi aldea—dijo con acento dulce el zagal.
 —Buen día, Cayo,—contestó ella.
 —¿Vienes á lavar ropa?
 —Sí, á lavar ropa vengo.
 Y arreando al perezoso animaluco la muchacha trató de avanzar. Cayo se le puso delante.
 —Oye, Mariana: ¿quieres escuchar dos palabras?
 —Hay prisa. Salí tarde de la aldea y está muy alto el sol. Llévate tarea larga.
 —¡Iba á preguntarte,—buceó Cayo,—qué has hecho del cariño que te ofrecí. ¿No sabes que te quiero con toda mi alma?
 —Déjame, Cayo; es tarde...
 —Dime que me quieres. Dime'o, Mariana.

—No puedo.
 —¿Y no me querrás nunca?—preguntó desesperado el muchacho.
 —¡No puedo!
 Cayo enrojeció de ira. Un pensamiento brutal cruzó por su imaginación vengativa. ¡Todos los despreciados tienen un momento en su vivir en el que todo lo ven de color de sangre! El zagalón dió un grito, y la «Cobriza», una de las vacas que pastaban tranquilas, levantó alarmada la cabeza. Era bastante brava y tenía los cuernos filados como punta de lanza. Cayo citó á la fiera con el pie y con la voz y la vaca se arancó hecha una furia.
 Diestro en estos lances el muchacho esquivó el derrote de la bestia con un quiebro magnífico y el animal se lanzó sobre la desventurada Mariana, hundiéndola en el pecho una de sus tetas.

Y en la apacible tranquilidad del ambiente mañanero, un supremo grito de agonía se confundió con una siniestra carcajada que celebraba aquella tábbara tragedia.
 Fernando G. RUIZ.

SUETOS

Un banquete
 Esta noche se reúnen en fraternal banquete, en la planta baja del Café de la Unión, todos los jefes y oficiales de Artillería residentes en Segovia.
 Le amenizará la banda de música de la Academia.

La inspección del trabajo en Segovia
 Hoy ha llegado á esta población el ilustrado inspector regional del trabajo don José González de Castro.
 El lunes comenzará la inspección á las fábricas y talleres.
 También irá á La Granja y Balseán.

Errata
 En parte de la tirada de este número, al hablar de los arbitrios de consumos se dice «habidas espirituales» en vez de bebidas espirituosas.

Hay erratas que no pueden pasar sin salvada.

La Popular
 Anoche salió para Becerril de la Sierra (Madrid), la banda de música La Popular, para amenizar las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo los días 14, 15 y 16.

Cultos para mañana
 En los RR. PP. Franciscanos y Carmelitas, los ejercicios correspondientes al tercer domingo de mes; en San Gabriel á las cinco y media función en honor de la Sagrada Familia.
 También en los PP. Carmelitas á las cuatro y media se celebrará la junta y á las cinco los ejercicios.

Sucesor de E. Bossi-Barcelona

La más importante fábrica en España de Sellos de Caucho, Grabados, Placas y Rotulos, Numeradores, Fechadores, Paginadores, Perfectoras, Marcadores Americanos, Imprentillas de Caucho, Tampones, Prensas y todo lo concorrente al ramo en calidad y precios sin competencia.

Almacenes y despacho:
Plaza Real, 14
 Sucursal:
Rambla del Centro, 31
 Se admiten buenos representantes y comisionados á la comisión.

Por matar una cerda
 En Ventosilla ha sido muerta, con intención de robarla, una cerda de la propiedad de Frutos García.

Como presunto autor ha sido detenido Liboriano Matesanz, á quien se ocupó la navaja con que debió cometer el hecho.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (bígada).

Entrada de carnes por los fieltos
 A partir del día de mañana, queda permitida, por disposición del señor Alcalde, la entrada por los fieltos de Consumos de la población de canales de cerdo sacrificados fuera de la misma.

—Los Grains de Va's, laxantes purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos a cenar. Venta en Farmacias.

Una circular
 En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia de Segovia dictando reglas para la matrícula de la Contribución industrial y de comercio.

Juzgado municipal Registro civil
 Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Antonio Rodríguez Alvarez y Samuel González Cuevas.

Defunciones, ninguna.
EL FERINOL cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 27 y 28 del actual mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio y Europeo, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, desensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
 No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Lo que dice Moret
 Están siendo muy comentadas las declaraciones muy periodísticas de la mañana atribuye al señor Moret.

El informador dice que el ilustre político es cada día más opuesto al proyecto de mancomunidades, coincidiendo con el señor Montero Ríos y buen número de ex ministros.

Supone que Moret no se opondrá á que por una ley se de vigor al proyecto de Maura que establece las mancomunidades, pero relacionándolas con la vida municipal; y añade que el señor Moret habrá en las primeras sesiones de Cortes sobre este asunto.

El proyecto de mancomunidades
 El señor Barroso, contestando á comentarios que han hecho ciertos periódicos anunciando como fórmula de concordia, que el proyecto de mancomunidades sería sustituido por el de Administración, ha dicho que el primero será siempre mantenido por el Gobierno, que lo llevará á las Cortes, sin que esto quiera decir que abandona

el de Administración, pues en ambos está interesadísimo.

La hija del señor Canalejas
 Ha conferenciado esta mañana el señor Barroso con el Presidente señor Canalejas.

Le dijo este que su hija ha experimentado ligera mejoría, no habiéndose repetido el ataque.

Han regresado los doctores que fueron á visitarla, Bejarano y Barajas y han dicho que su estado general no es desesperado.

El regreso de la Reina Cristina
 A las once llegará mañana á esta Corte la Reina doña María Cristina, de regreso de su excursión veraniega.

Para saludarla acudirá el señor Canalejas á la estación de Segovia.

Los ferroviarios catalanes
 Esta mañana ha llegado una comisión de ferroviarios catalanes.

Los recibirá en audiencia esta noche el señor Barroso.

El convenio franco-español
 El señor Barroso ha manifestado que se han celebrado algunas conferencias para tratar del convenio franco-español, deduciendo como resultado de ellas, que se terminará satisfactoriamente.

CORRESPONSAL

ALVARO GONZALEZ

Tapicero á domicilio

Se compran y cambian toda clase de muebles.

Embalajes prácticos á precios módicos.

Se limpian muebles y enceran suelos.

Angosta, núm. 5

Norberto Ortega

Profesor de dibujo

que puede ostentar legítimamente este título por haber hecho sus estudios en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid.

Lecciones particulares.

8, Doctor Castelo, 8, 2.º

PERDIDA

de un perro pequeño, color canela, con manchas blancas, en el rabo, hocico y frente.

A la persona que lo entregue en la calle de Isabel la Católica, número 1, piso 1.º, se le gratificará.

En venta ó renta

Gran edificio en esta ciudad con servicio hidráulico que ha sido fábrica de harinas, útil para cualesquiera industria, al sitio de la Dehesa á 400 metros de la Estación Férrea. Razón, Daoiz, número 4.

Amade de cria

Se ofrece para criar en su propia casa.

Es casada, 28 años de edad, y leche de cuatro días.

Informará, Román Vaquerizo, en Fuenterrebollo.

EL CARMEN

Colegio de señoritas bajo la dirección de doña Resario y doña Olvido Cáceres, maestras superiores. Enseñanza elemental, con clase de labores, dibujo y francés.

Honorarios cinco pesetas mensuales; con clase de música, 7'50.

Angelete, 6.—SEGOVIA



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerio y Vida, 6.

ACREDITADO COLEGIO

--Pensión: 500 pesetas--

Exito brillante en los exámenes de Junio

PP. DOMINICOS

Santa María de Nieva (Segovia)

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José Maria Martínez Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

PRÓXIMA APERTURA

-Realización de montones de géneros-

El lunes 16, se abrirá al público una verdadera liquidación de varios lotes de géneros consistentes en tejidos, confección de ropa blanca, porcelana y una infinidad de artículos que se liquidarán en 15 días á como quieran.

PRECIO FIJO

GALLE DE JUAN BRAVO

Casa de la Lotería (Frente la casa de los Picos)

Las horas de venta serán: de nueve á una y de dos á siete de la tarde.

EL AGUILA

PLAZA DE SAN MARTIN

(AL LADO DE LAS SIRENAS)

Pañería y ropería

Al contado y á plazos

En este único establecimiento encontrará el público en general cortes de trajes para caballero desde cinco pesetas en adelante.

Ropa hecha para caballero y niño sumamente barata.

También se vende toda clase de géneros, botones, cordones, hombreras y bordados en cuellos y estrellas, para la confección de uniformes de Artillería.

Plaza de San Martín

(Al lado de las Sirenas)

Madrid-Segovia

CERVANTES, 16

Creiendo conveniente poner una sucursal de la casa de Madrid, en confecciones y sus tejidos, tengo el honor de poner en conocimiento del público en general, puede visitar esta casa en la evidencia de encontrar economía, variedad y gusto.

Los encargos especiales los hará en Madrid en cuarenta y ocho horas.

Madrid-Segovia

CERVANTES, 16

VENTA

de una piara de ovejas negras, de 190 cabezas, de todas clases y edades.

Para tratar del precio, dirigirse á don Juan Sastre Esteban, en Marazoteja.

Matrimonio

sin hijos, desea colocarse para porteros ó asistir á señores solos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

hermosa casa con jardín, agua corriente y entarimada en la calle de Daoiz, 13.

Informarán en la misma y en la Plazuela de San Facundo, 4, bis.

VENTA

Se hace en Santa María de Nieva de un coche jardinera de seis asientos, en buen uso, con guarnición para un caballo.

Tratar con José Gómez, en dicha villa.

Labradores

Queréis comprar abonos de siembra á precios reducidos, visitad la casa de don Justo Sancho, de Carbonero el Mayor y allí encontraréis un buen depósito.

Imprenta

Farjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



No bebas más

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a

COZA (POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIO BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 238. - BARCELONA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, calcetas, botanadoras, bastidores, huiles, resacas, cintas, petacas, maletas, pitilleras, menaderas, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar. Vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

José Maseda

REPRESENTANTE DE LAS MÁQUINAS GRITZNER Y SEIDL NAUMANN PARA COSER

Ajustage, decorado y barnizado de las usadas. Surtido de piezas sueltas para la restauración de todos los sistemas de máquinas para coser.

Gascos, 4.-SEGOVIA

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Toda á precios muy convenientes

“LA ESTRELLA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 9 Capital de embolado: Pts. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS. SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA OSECHA. SEGUROS DE PAQUETES POSTALES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal



La PRIMERA lámpara del mundo construída con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

¡Consumo, 1 batio por bujía! 75% de economía!

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

Siemens Schuckert-Industria eléctrica-S. A.

MADRID: Barquillo, 28.

GIJON: Gumersindo de Azcárate, 2.

BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.

VALENCIA: Plaza de Tetuán, 23.

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6

SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000'000; Reservas efectivas, francos... 26.679'176; Primas á cobrar, francos... 88.456'061; Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908... 112.135'837; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 849.175.464'70; Capitales asegurados, francos... 20.923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago